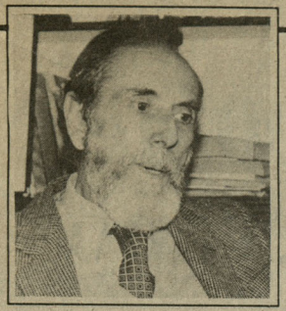
360-1



Andrés Aylwin

Presos políticos

El 11 de marzo, quinientos chilenos que lucharon contra la dictadura deberán celebrar la vuelta a la democracia en una forma insólita: tras las rejas de cárceles o penitenciarías. Son los presos políticos. Tenemos con ellos un imperativo moral: procurar lo antes posible su libertad.

No resulta fácil tratar el problema de los presos políticos en la brevedad de un artículo. Pero sí resulta conveniente formular ciertas consideraciones generales de orden moral.

Todos los presos políticos llevan años, algunos de ellos más de diez, privados de libertad. Existen jóvenes que fueron apresados a los 18 años y, que hoy, después de 5 años, siguen aún en prisión. Los procesos incoados en contra de todos ellos constituyen un símbolo de la arbitrariedad.

Contra todas estas personas se han empleado las más sofisticadas y crueles formas de tortura; casi todos, además, han sido apremiados ilegítimamente con incomunicaciones o aislamientos de semanas o meses.

Solzhenitzin expresa que la incomunicación prolongada es una de las peores expresiones de la maldad y del sufrimiento humanos.

Nos preguntamos, ¿a cuánto tiempo de prisión pueden asimilarse dos minutos de corriente eléctrica aplicada en los lugares más sensibles del cuerpo humano?, ¿a un año, a dos, tal vez a muchos más? Para qué referirnos a otras muchas expresiones de torturas aberrantes. Son dramáticas realidades de nuestros tiempos, a los cuales no podemos responder con condenas generales a la tortura, sino con actitudes concretas en favor de las víctimas.

Existe otro antecedente moral que no podemos dejar de tener presente. Nuestra sociedad ha sido víctima durante 16 años de las peores expresiones del terrorismo de Estado: millares de asesinados y desaparecidos. Sin embargo, ninguno de los autores de estos crímenes ha sido castigado; todos están en libertad, ¿es esto justo?, ¿cómo explicar tan aberrante discriminación?

En otro aspecto, debemos preguntarnos: ¿quiénes son estos presos políticos? Todos ellos son productos del terror: hijos de un detenido desaparecido; hermanos de un asesinado; padres o compañeros de un muchacho torturado. Preguntamos honestamente cada uno de nosotros: ¿cómo reaccionamos si nos detuvieran un hijo y después jamás regresa a nuestro hogar? Dejémonos de hipocresías, éste es el contexto moral en que debemos analizar el problema de los presos políticos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos nos habla de expresiones de barbarie que sublevan la conciencia de la humanidad, legitimando el acto de "rebelarse contra la tiranía y la opresión". ¿Es acaso ésta una declaración absolutamente ajena al contacto jurídico, político y moral con que debemos juzgar a los presos políticos chilenos?

Vivimos en un mundo de signos contradictorios que a veces nos cuesta aceptar. Muchos de los grandes ideólogos de la crueldad de estos años, y otros que guardaron cómodo silencio, hoy ocupan situaciones de privilegio. Son dramáticas realidades frente a las cuales tenemos que hacer un gran esfuerzo para comprender como anuncio de nuevos tiempos de paz. Pero esa comprensión no será posible, indudablemente, mientras en nuestras cárceles existan centenares de presos políticos que llevan largos años de prisión, que han sufrido el vejamen y la tortura, y cuyos procesos se encuentran viciados por las peores aberraciones jurídicas y morales.

Editorial

El Presidente con los temporeros

Temporeros es el término que se ha acuñado para referirse a los trabajadores que laboran en el campo, haciéndolo por períodos cortos. De la existencia de ellos poco sabíamos antes que se produjera la "crisis de la uva". Nos habíamos transformado en un exitoso país exportador de fruta, sin conocer el esfuerzo humano que estaba detrás.

Dos granos de uva que aparecen envenenados en puerto estadounidense fueron la voz de alarma frente a la existencia de un drama de honda repercusión social. La "crisis" no sólo había frustrado la posibilidad de exportar lo proyectado, ni podía dejar de ser una oportunidad usada por las autoridades para apuntar a sus opositores como los posibles responsables del sabotaje. La situación permite develar la precariedad en que laboran los trabajadores.

Hoy sabemos que son más de 300 mil, mayoritariamente mujeres y jóvenes (incluidos niños) laborando en períodos de trabajo breves; con jornadas que sobrepasan largamente las 8 horas; muchas veces en trabajo nocturno, sin condiciones de seguridad y salud ocupacional, donde muchos tienen que abandonar sus lugares de residencia para trasladarse a otras localidades por el tiempo que se tiene trabajo, con salarios que no permiten satisfacer las necesidades familiares durante todo el año y sin derecho a organización sindical. Estos problemas quedaron al descubierto con la crisis, pero no fueron enfrentados y menos resueltos, mientras los productores obtuvieron apoyo de los organismos de gobierno.

Reconocer esta realidad y buscar caminos de transformación es una prioridad del futuro próximo. El Presidente electo ha querido testimoniar su compromiso con tan importante colectivo de trabajadores, para lo cual su primera visita fuera de Santiago ha sido a la comuna de Santa María, donde se reunió y dialogó con muchos trabajadores. Entre los gestos realizados fue suscribir el libro de socios del sindicato allí existente.

En la oportunidad fijó las orientaciones que tendrá la política laboral para los temporeros. Se les reconocerá el pleno derecho a fundar y participar en organizaciones sindicales. Podrán participar junto al gobierno y empresarios en la fijación de tarifados salariales, negociación –por región– que se realizará con anticipación al inicio de la temporada.

También el Presidente ha sido explícito en las limitaciones, hablando con toda franqueza les ha dicho que la huelga no se contempla para el sector. Esta restricción es del todo comprensible ya que podría tener efectos graves para la permanencia de una actividad que ha mostrado tanto dina-